

Pereira, Septiembre 14 de 2016.

Sres.

Alcaldía Municipal.

Cordial saludo.

Yo Juan Manuel Jiménez Castaño, natural de Pereira e identificado con Tarjeta de identidad Nro. 1004778412, expedida en la ciudad y como Presidente del Consejo estudiantil, presento ante ustedes de manera respetuosa la siguiente petición la cual está respaldada por los siguientes hechos:

1. En MZ M del barrio Poblado 1, frente a la puerta principal de la Institución Educativa Remigio Antonio Cañarte se encuentra un árbol de mango de gran tamaño.
2. El árbol en mención se presenta como un riesgo para la vida de las personas por la frondosidad del mismo.
3. Además representa un especial riesgo para los estudiantes de la institución, porque puede atraer rayos, los niños se pueden encaramar en sus ramas para arrancar los mangos y se pueden caer.

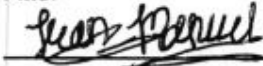
En virtud de lo anterior hago la siguiente solicitud:

1. Se ejecuten acciones de prevención para salvaguardar la vida y bienes de las personas que hacen parte de la institución Educativa.
2. Considerar la posibilidad de podar el árbol de mango para evitar posibles daños en personas.

Cualquier situación adversa y dañosa que se presente producto de la caída, desprendimiento de ramas o afines del mencionado árbol les será imputable a ustedes toda vez que esta conducta fue notificada con tiempo.

De la presente petición solicito se me notifique en el barrio el Poblado 1 Manzana L cs 11, teléfono 3380459.

Atte:



Presidente del Consejo Estudiantil

Juan Manuel Jiménez Castaño.

T.I. 1004778412 de Pereira

Tel 320624188
3171782.

MZ M Barrio poblado 1



Secretaria

Lizeth Karina Morales Isaza

T.I. 1004 736514 de Pereira.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	15 de septiembre de 2016	Número de radicado:	43797
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN MANUEL JIMENEZ CASTAÑO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura, GUSTAVO CARDONA AGUIRRE - Director Operativo De Parques Y Arborización	Copia a:	-

